



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 31 de mayo de 2022

RES. DECECO Nº 450/22

Expte. Nº 6363/22

VISTO:

La presentación efectuada por el Profesor Asociado de la Cátedra Economía II, Lic. Gastón J. CARRAZÁN MENA, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la actividad denominada **"EL PLAN ECONÓMICO DE ARGENTINA. DESAFÍOS, OPORTUNIDADES Y CONTEXTO INTERNACIONAL"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad fue propuesta en el entorno del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE-UNSa) y el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta (MEySP).

Que las acciones corresponden al Proyecto de vinculación que lleva adelante el IIE-UNSa con el MEySP, denominado Monitor Económico 2022, cuyas actuaciones están incluidas en el Expediente Nº 6268/22.

Que el encuentro se realizó el día 6 de mayo del corriente año.

Que el evento contó con la disertación del Ministro de Economía de la Nación, Dr. Martín Maximiliano GUZMÁN.

Que la propuesta fue aprobada por Resolución DECECO Nº 447/22.

Que la responsabilidad de la Organización y Logística del evento estuvieron a cargo el Lic. Carrazán Gastón y el Sr. Pabón Loza José María, Instituto de Investigaciones Económicas (IIE-UNSa) y el Cr. Roberto Dib Ashur y la Cra. María Soledad Claros del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Tener por Declarado de Interés Académico, la actividad denominada **"EL PLAN ECONÓMICO DE ARGENTINA. DESAFÍOS, OPORTUNIDADES Y CONTEXTO INTERNACIONAL"** realizada el día 6 de mayo del corriente año, a cargo del Ministro de Economía de la Nación, Dr. Martín Maximiliano GUZMÁN.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Cra. María Soledad Claros
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGELICA ELVIRA ASTORCA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Económicas y Soc. - UNSa.